



Baja California Sur

CARTILLA TURÍSTICA INFANTIL



Información general de Baja California Sur



¿Sabías que la península y el Golfo de California han tenido una evolución geológica paralela? Desde el mioceno medio, hace unos 12.5 millones de años, la tectónica de placas provocó la separación de la península del macizo continental y la apertura de una cuenca marina que hoy ocupa el Golfo de California.

Pero sus rocas más antiguas provienen de las edades cretácica y jurásica, ¡entre 100 y 200 millones de años!



Hola, soy Sofi,
y junto a mis amigos,
te vamos a platicar un
poco del turismo en
Baja California Sur.



Yo soy Loreto,
y quiero que sepas
que cada uno de los
municipios tiene
muchas maravillas
para conocer.

Hoy Baja California Sur se divide en cinco municipios: Mulegé, Loreto, Comondú, La Paz y Los Cabos.

en los cuales viven 798,447 personas, la principal actividad económica es el turismo.

Vamos

a viajar

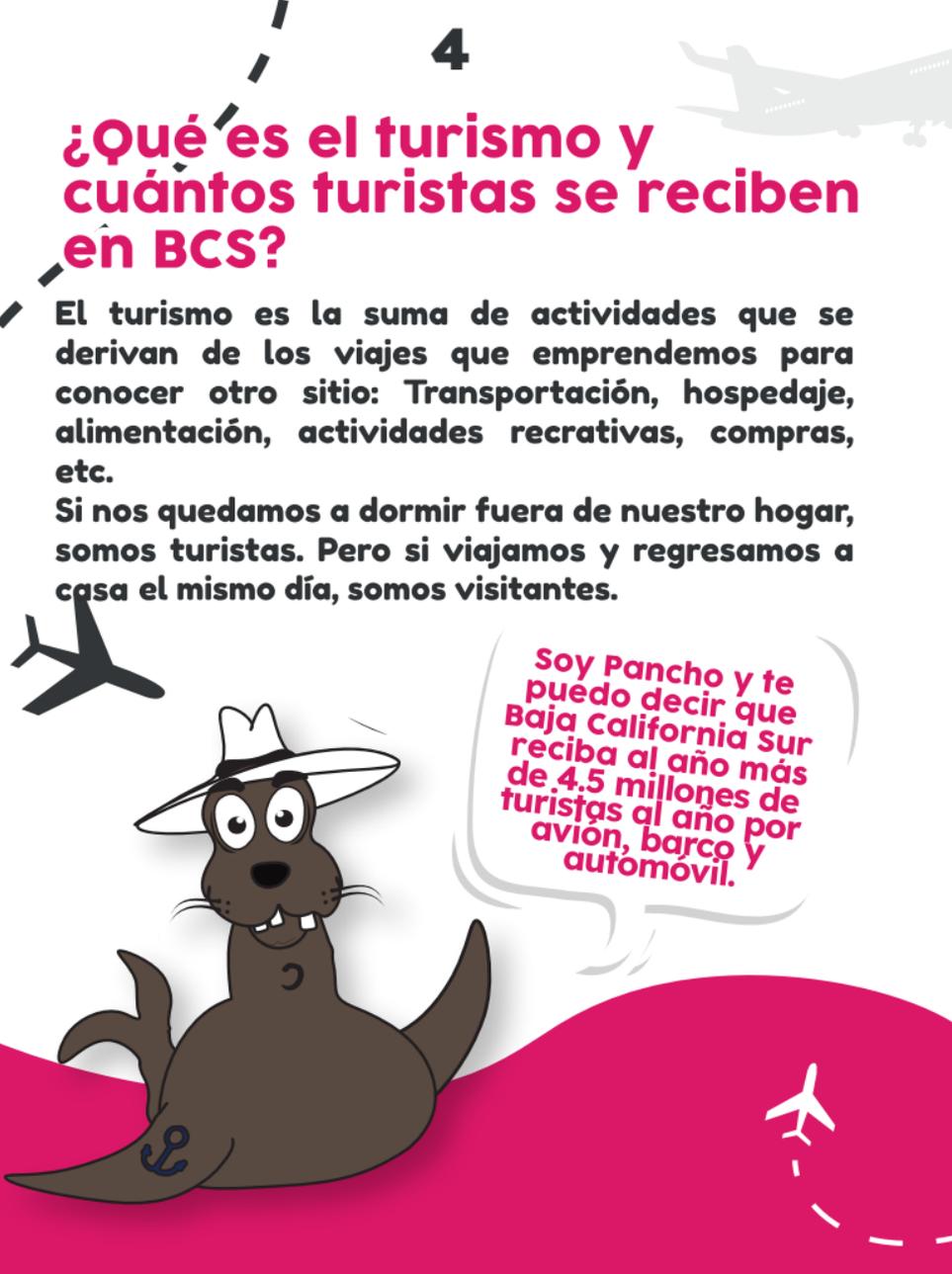
por BCS



¿Qué es el turismo y cuántos turistas se reciben en BCS?

El turismo es la suma de actividades que se derivan de los viajes que emprendemos para conocer otro sitio: Transportación, hospedaje, alimentación, actividades recreativas, compras, etc.

Si nos quedamos a dormir fuera de nuestro hogar, somos turistas. Pero si viajamos y regresamos a casa el mismo día, somos visitantes.



Soy Pancho y te puedo decir que Baja California Sur recibe al año más de 4.5 millones de turistas al año por avión, barco y automóvil.

¿Por qué nos visitan?

Los motivos por los que nos visitan los turistas son para descansar y divertirse, también algunos lo hacen por trabajo, pero principalmente es porque vienen a disfrutar nuestro patrimonio.

Pero ¿qué es el patrimonio? Es aquello que hemos heredado de nuestros antepasados y puede ser natural o cultural.

El patrimonio natural son las plantas, los animales, los paisajes, las rocas, las montañas, los desiertos, los manglares, los oasis y todo aquello que es resultado de una larga evolución de nuestra naturaleza, ¡incluso los atardeceres!

Mi nombre es mangli, y soy parte de la flora que puedes ver en la zona de playas, y soy esencial para el equilibrio ecológico del ecosistema y su fauna.



Patrimonio cultural

El Patrimonio cultural es todo aquello que la humanidad anterior a nosotros hizo y aún se conserva y también lo que nuestra sociedad actual desarrolla o inventa. Por ejemplo, el arte, los objetos, las construcciones, pero también las costumbres, las fiestas y tradiciones.

Soy el Tío Toño y te platico que uno de los patrimonios culturales inmatereiales, es la pesca, la cual se practica en todo el Estado.



Principales atractivos naturales de BCS:

Hay muchos ejemplos de patrimonio natural en Baja California Sur:

El arco de Cabo San Lucas,

El hongo de Balandra en La Paz,

El Cerro del Pílon en La Purísima y San Isidro,

Las playas, el mar, las sierras, los oasis y manglares, entre muchos otros.

¿qué otro patrimonio natural conoces en tu comunidad?

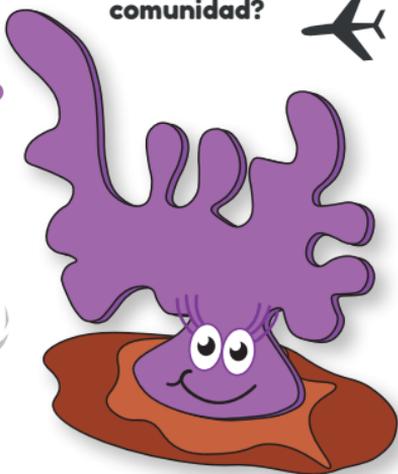
Templos misionales

- 1 Estero de las Palmas San José del Cabo Ahúñit
- 2 Santiago de Los Coras Añiñi
- 3 Santa Rosa de las Palmas
- 4 Nuestra Señora del Pilar de La Paz Airapi
- 5 San Luis Gonzaga Chiriyaoqui
- 6 San Francisco Javier Viggé Biauandú
- 7 Nuestra Señora de Loreto Conché
- 8 San José de Comondú Caamanc Cadeú
- 9 Santa Rosalía de Mulegé
- 10 San Ignacio Kaddákaamán

Áreas naturales protegidas

- 1 Área de Protección de Flora y Fauna Balandra
- 2 Área de Protección de Flora y Fauna Cabo San Lucas
- 3 Área de Protección de Flora y Fauna Llanos del Golfo de California
- 4 Parque Nacional Zona marina del Archipiélago de Espíritu Santo.
- 5 Parque Nacional Bahía de Loreto
- 6 Parque Nacional Cabo Pulmo
- 7 Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna
- 8 Reserva de la Biosfera El Vizcaíno
- 9 Reserva de la Biosfera Complejo Lagunar Ojo de Liebre
- 10 Reserva de la Biosfera Islas del Pacífico de la Península de Baja California
- 11 Zona Sujeta a Conservación Ecológica Estero San José

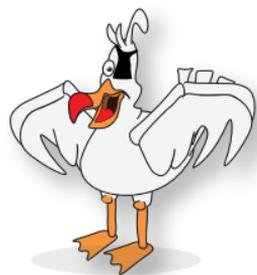
Yo soy coralina, soy considerada un animal colonial y de mí dependen el 25% de las especies marinas.



También las plantas como los cactus, los mezquites y los animales como mamíferos marinos y peces que viven en el

Golfo de California,

miles de aves marinas y terrestres que son muy importantes para el aviturismo y muchas especies más, son parte de nuestro patrimonio natural que debemos respetar y cuidar.



Mi nombre es Gris y cada año, en la temporada de diciembre a marzo, visito las aguas sudcalifornianas para aparearme o tener a mis crías.



Principales atractivos culturales de BCS:

Baja California Sur tiene mucho patrimonio cultural. Las pinturas rupestres y los petroglifos, que tienen **más de 7 mil años y son patrimonio de la humanidad**, también otros vestigios arqueológicos de los antiguos californios, forman parte de los atractivos culturales.



Los templos misionales con más de **300 años de haberse construido** por la orden de los jesuitas, son parte muy importante de ese legado cultural y los puedes encontrar en los cinco municipios del estado.



San Antonio, El Triunfo y Santa Rosalía son herencia de nuestro pasado minero y parte importante de la cultura de Baja California Sur.

Los ranchos y los rancheros sudcalifornianos, sus formas de vida, sus tradiciones y actividades económicas son una herencia cultural viva.

Además, las artesanías, los bailes regionales y la gastronomía, son un gran atractivo para el turismo.



CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO

Para que el turismo sea sostenible a largo plazo, es necesario que todos sepamos qué hacer, por eso la organización mundial del turismo desarrolló un código ético o de conducta, el cual tiene 10 artículos:

- Artículo 1.** Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades.
- Artículo 2.** El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo.
- Artículo 3.** El turismo, factor de desarrollo sostenible.
- Artículo 4.** El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.
- Artículo 5.** El turismo, actividad beneficiosa para los países y comunidades de destino.
- Artículo 6.** Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico.
- Artículo 7.** Derecho al turismo.
- Artículo 8.** Libertad de desplazamiento turístico.
- Artículo 9.** Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico.
- Artículo 10.** Aplicación de los principios del código ético mundial para el turismo.

Conoce cada artículo a detalle en esta liga:

www.unwto.org/es/codigo-etico-mundial-para-el-turismo





GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Secretaría de
Turismo y Economía
Gobierno de Baja California Sur



**Secretaría de Turismo y
Economía de Baja California Sur**



@setuebcs_mx



www.setuebcs.gob.mx

